

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (a)

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o município Beneficio definido, Contribución definida o Mixto			·		
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad promedio Beneficiarios Promédio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones		g - 1 1 1			
Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N	O AP	LICA		
Monto mensual por pensión Máximo Minimo Promedio					
Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial			,		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad

La información se presenta por parte de la Dirección de Pensiones del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
Lo anterior considerando que el personal de base y confianza se encuentran afiliados a dicho Instituto y no reciben por partede la Auditoría Superior del Estado ninguna prestación social adicional.

Por lo anterior se desprende que es al Poder Ejecutivo atraves de la Dirección de Pensiones del Estado le corresponde la integración de esta Auditoría Superior del Estado en suscinformes sobre Estudios Actuariales.

C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez Encargada de Despacho de la Auditoría Superior del Estado L.A. Blancol Adjiana Monreal Briones Encargada de Despacho de la Coordinación General de Administración